

PAGARE N°.

NIT 890.301.160-1

LUGAR Y FECHA: Santiago de Cali, _____ del 2.0_____

VALOR: CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M.CTE.

PERSONA A QUIEN DEBE HACERSE EL PAGO:

LUGAR DONDE SE EFECTUARA EL PAGO:

DEUDOR:

DECLARO: CLAUSULA PRIMERA. –OBJETO: Que por virtud del presente titulo valor, debo y pagarè incondicionalmente, a la orden de la **ASOCIACION DEPORTIVO CALI**, o a quien represente sus derechos, en la Ciudad y Direccion indicados, en las fechas de amortizacion por cuotas señaladas en la Clausula Tercera de este pagarè, la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) MODENA CORRIENTE, mas los intereses señalados en la Clausula Segunda de este documento **CLAUSULA SEGUNDA: INTERESES:** Durante el plazo no se causaràn intereses. En caso de mora, pararè intereses a la tasa màxima legal autorizada por la Superintendencia Bancaria, que se liquidara sobre la suma adecuada sin perjuicio de las acciones del acreedor. **CLAUSULA TERCERA: PLAZO:** Que paragarè el capital indicado en la Clausula Primera, en un plazo màximo de Quince (15) MESES cancelando una primera cuota por \$290.000 y las siguientes 14 cuotas por \$265.000 mensuales hasta el pago total de la obligacion. **CLAUSULA CUARTA: CLAUSULA ACCELERATORIA:** El acreedor podrà declarar vencidos los plazos de esta obligacion o de las cuotas que constituyan la duda y exigir su pago inmediato judicial o extrajudicialmente, en los siguientes casos: a) Mora en el pago de cualquier cuota de amortizacion de capital; b) Si los bienes del deudor fueren perseguidos judicialmente en ejercicio de cualquier acciòn y c) Cuando el deudor se someta a proceso de concordato o cualquier otros procedimientos para obtener la reestructuracion o refinanciaciòn de la deuda. **CLAUSULA QUINTA: IMPUESTO DE TIMBRE.** El impuesto de timbre de este documento correrà a cargo del deudor. **CLAUSULA SEXTA: COSTOS,** Me obligo a pagar todos los costos de la cobranza de este pagarè incluyendo los honorarios de abogado.

En constancia de lo anterior, firmo este pagarè en la ciudad de Santiago de Cali, el dìa _____ () del mes _____ del año _____ (2.0_____).

OTORGANTE,

DEUDOR _____

C.C Ò NIT N°.